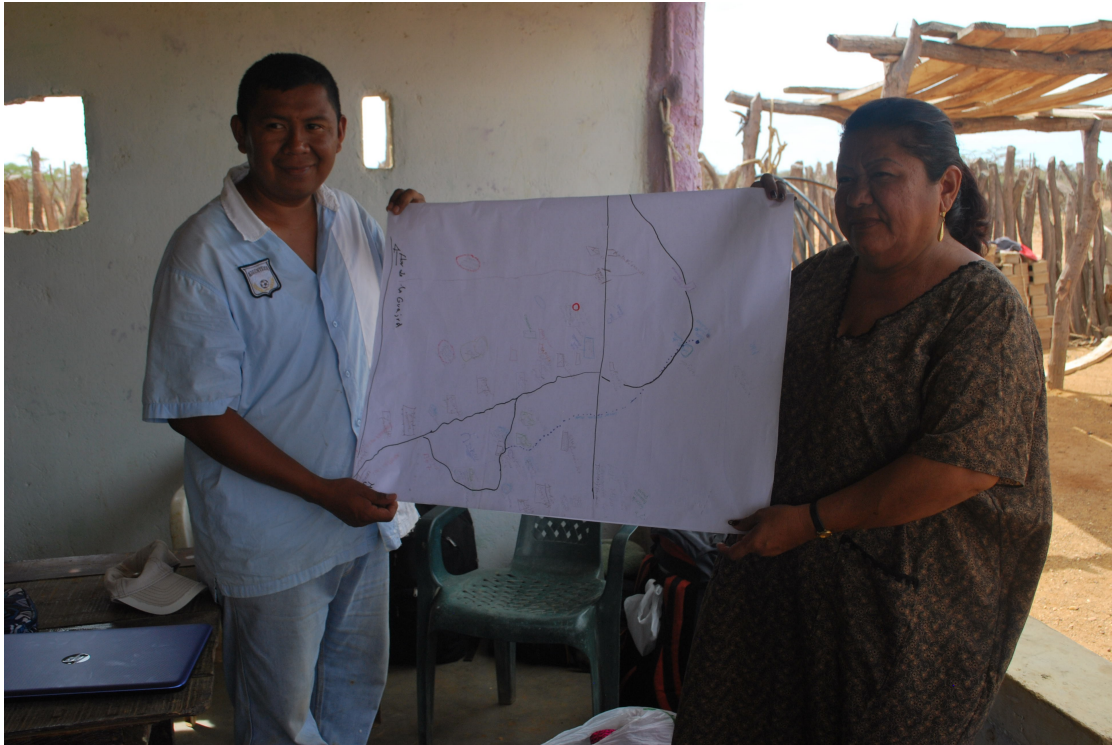


La emergencia del Nosotros (II)



De la defensa del territorio y la dignidad, o el hacer por conciencia del Nosotros.

José Ángel Quintero Weir

“El jefe (yaqui), cuando estuvo cerca de los españoles, trazó con el arco una raya muy larga en el suelo, se arrodilló sobre ella, besó la tierra, después se puso en pie y empezó a hablar manifestando a los invasores que se volvieran y no atravesaran la raya, pues, si se atrevían a hacerlo, perecerían todos (Hernández, 1985: 133-34). Cuatrocientos setenta años después la raya sigue allí”.

Armando Bartra.

Se hace terruño al andar.
Las Luchas en defensa del territorio.
Con los pies sobre la tierra.

En Homenaje a nuestra Tía-Maestra de Aipíapa
(en la fotografía, luego de realizar el mapa de la memoria de su comunidad)
víctima de la desterritorialización wayuu
asesinada por fuerzas delincuenciales (narcotráfico),
con el silencio de militares venezolanos corruptamente traidores,
y del gobierno de la “revolución bolivariana”
en la región de Castilletes, Guajira venezolana.

Militarización de la vida y apuesta por el terror, la guerra y la muerte.

Inolvidable resulta ser la escena de la película “Estado de Sitio”, de Costa Gavras, en la que el actor francés Ives Montand, en el papel del Jefe de Policía del Estado uruguayo es secuestrado por un comando Tupamaro, y es sometido a juicio sumario por sus captores por los crímenes cometidos. Luego de escuchar las acusaciones, el personaje, como única defensa responde a los guerrilleros convertidos en tribunal, diciendo (cito de memoria):

“Pueden ustedes condenarme o fusilarme, pero la policía queda. Puede que al fin ustedes triunfen y sean entonces los que tengan el poder; pero, igual con ustedes, la policía queda”.

Amén de la expresiva dramatización de un hecho histórico¹, que la artística puesta en escena nos lleva a atestiguar desde la imaginación del cineasta, lo que ciertamente más nos conmueve, es entender la contundente realidad de la policía como expresión del carácter represor y violento del Estado por encima y más allá de nuestras relaciones como sociedades, pues, la necesidad de su existencia implica, que a contracorriente de lo que supone nos une como sociedades, esto es, la confianza en la búsqueda de un *horizonte ético* común a todos, es suplantado por la fuerza de la policía y la represión policial que, por esos medios, sustituye a la confianza, y somete, por imposición del miedo a un mortal castigo, a la sociedad, y de esta forma se construye un *orden* centrado en el pensamiento e intereses de aquellos que, en un momento histórico determinado, circunstancialmente alcanzan a detentar el poder del gobierno del Estado.

Porque además, sabemos, que la existencia de la fuerza represiva de lo militar y, en general, de la policía y del Estado, no es posible desligarla en su origen del nacimiento de la propiedad privada² sobre la tierra, lo que no puede ser separado del proceso de desterritorialización por invasión, despojo y sometimiento colonial de otros pueblos. En occidente, la implantación y “naturalización” de esta idea estuvo a cargo del imperio romano que, al tiempo que invadía territorios establecía el derecho a la propiedad de la tierra; así, las que antes eran tierras colectivas, una vez sometidas militarmente sus poblaciones, se convirtieron en espacios de propiedad privada sostenida por la fuerza militar del Estado romano y, por supuesto, para el mantenimiento de tal derecho de propiedad en el tiempo se requería del ejercicio policial de esa misma fuerza, para así aplacar cualquier posible insurrección de los pueblos militarmente sometidos y despojados.

Este esquema de dominación colonial y de naturalización de la colonialidad de la propiedad privada sobre la tierra, ha logrado ser reproducida y sostenida a lo largo del tiempo como si en verdad fuera parte de “la naturaleza humana” en todo el mundo; no de balde, las sociedades indígenas que en nuestro continente los españoles llegaron a considerar como sus virreinos, y que aún hoy día son reconocidos como “imperios” (Azteca e Inca), fueron aquellas en las que una fuerza militar había sido instituida como expresión de dominio sobre otros pueblos, lo que a su entender demostraba, que todos siempre

1 La película basó su argumento en el secuestro y posterior fusilamiento en Montevideo (Uruguay), del Jefe policial Mitrone, a manos del Movimiento guerrillero de los Tupamaros, hoy en el poder a través de Tabaré Vázquez y antes, de Pepe Mujica, quienes, por cierto, han dado estricto cumplimiento a lo dicho por el personaje de la película, esto es, han mantenido y fortalecido el papel de la policía, ahora, en defensa de ellos en el poder; de alguna manera, Mitrone ha sido resucitado por sus ajusticiadores.

2 Así explicaba Federico Engels el origen del Estado y el poder de los ejércitos, incluso, para lo que debía ser el Estado comunista, pues, en todo caso, se trataba de una especie de “natural” continuidad histórica por el que toda sociedad humana, a su parecer, había de pasar, conduciéndola, desde una originaria condición de *horda salvaje* (los pueblos no occidentales), hasta la creación del Estado (blanco, europeo y patriarcal); por ello, la existencia de una fuerza represiva como controladora de las relaciones sociales resulta ser, no sólo necesaria, sino “natural” al *progreso*, en tanto que, se impone a cualquier posible vestigio o resurgimiento del sentimiento de *horda*, supuestamente, siempre presente en los grupos humanos.

hemos estado en lo mismo: *conquistar, dominar y despojar para acumular riqueza en nuestro provecho a costa de la vida de los otros.*

En este sentido, es posible entender que la agonía de muerte-renacer que provoca el paso de Estados-nación a Estados Corporativos, en el contexto de la nueva etapa de acumulación capitalista en toda América latina, el poder de los gobiernos asume como única ideología, la máxima concentración y uso de la fuerza represiva que han logrado acumular institucionalmente, pero también, de aquellas que irregularmente han ido generando como delincuencia organizada con las que, en casos como México y Venezuela, han establecido profundos nexos y relaciones en las que el Estado y sus fuerzas policiales, militares y judiciales, les ofrecen libertad de acción y permisividad a las operaciones de los grupos delincuenciales, ya sea por soborno o, como ha sido el caso, porque estas bandas criminales³ se encargan de realizar ejecuciones sumarias con el beneplácito del Estado y de sus fuerzas militares como acción previa al despojo territorial de espacios necesarios a explotaciones mineras, petroleras, de biodiversidad o turísticas, apetecidos por grandes corporaciones y del Estado⁴.

Por ello, resulta hoy común en México, la acción de grupos vinculados a carteles de droga que, como parte de un plan ejecutado en dos pasos, se encargan, como primer paso, de sembrar el terror en la población mediante el secuestro de mujeres, el asesinato de manera espantosa⁵ de grupos de jóvenes, ante lo cual, muchas son las poblaciones que abandonan sus lugares y, es ese el momento preciso en que aparece la fuerza militar y el Estado, como segundo paso del despojo, propiciando la ocupación de esos mismos lugares con proyectos corporativos vinculados a la minería, etc. Pero, ya sabemos, esto no es más que un “remake” (en lenguaje de cinéfilos), pues, se trata del mismo argumento que antes habíamos atestiguado o vivido, en Colombia y en buena parte de los países de Centroamérica.

Esto, en Venezuela, no sólo resulta “novedoso” porque ciertamente comienza a ser aplicado en el marco de lo que Chávez llamó “Revolución Bolivariana”, rebautizada luego por Heinz Dietrich (en tiempos que gozaba del favoritismo intelectual del régimen), como “Socialismo del Siglo XXI”, sino también porque entre las más fuertes bandas criminales que así hoy actúan, se cuentan las que provienen de lo que en algún momento formaron parte de la lucha social latinoamericana como fuerzas armadas de liberación y para la transformación social; hablo de la guerrilla colombiana de las FARC y el ELN, las que hoy actúan abiertamente en territorio venezolano en la cuenca del Orinoco, río Catatumbo en la Sierra de Perijá y en la Guajira colombo-venezolana, como sembradores de terror sobre las poblaciones indígenas y en favor de proyectos mineros de grandes corporaciones y del Estado-gobierno corporativo venezolano.

Pero, además, porque fue Chávez, como líder de la “Revolución Bolivariana” y del “Socialismo del Siglo XXI” quien instauró como novedad la corporativización de las Fuerzas Armadas Nacionales, no sólo al compartir con ellas la casi totalidad del Poder Ejecutivo, sino que las convirtió en una Empresa Capitalista Estatal con potestad para negociar la explotación minera y petrolera del país, en sociedad con grandes corporaciones transnacionales. Es por ello, que no nos asombra la persecución, prisión o matanza de líderes indígenas, sociales o sindicales, ejecutadas por fuerzas irregulares que actúan con la permisividad militar y judicial que el Estado-gobierno corporativo les provee, para luego aparecer el mismo Estado-gobierno y sus fuerzas militares regulares, a tomar posesión del territorio ya despoblado de sus originarios habitantes, y así dar inicio a su explotación en sociedad con lo peor de cualquier

3 En Venezuela, algunas de estas organizaciones criminales son llamadas, eufemísticamente, “Colectivos”, y sus jefes son considerados por las autoridades del Estado como: “Líderes Negativos”; ello, como parte de la “Lengua de la V República y el Socialismo del Siglo XXI”, lo que será tema de la tercera y última parte de “La emergencia del Nosotros”.

4 En Venezuela, el asesinato del líder indígena Yukpa Sabino Romero, fue ejecutado por un ex-militar, jefe de sicarios al servicio de las Fuerzas Armadas. En México, el caso de Ayotzinapa revela claramente lo que decimos.

5 Cabezas que aparecen o son lanzadas a las calles, o cuerpos decapitados abandonados en caminos transitados, como señal de advertencia o como definitiva condena a muerte, se han convertido en lugar común que ya no causa asombro alguno ni en los medios de comunicación ni en la población mexicana.

gobierno fascista del mundo (Erdogan de Turquía, en Venezuela, por ejemplo), en nombre de la “Revolución” y del “Socialismo”.

Luego de que a lo largo de los años 80 los grandes capitales buscaron establecer una fórmula a la inestabilidad política que la corporativización de los Estados-nacionales acarrea, fue Hugo Chávez quien, desde el tradicional lenguaje de la “izquierda”, secundado en el acumulado “capital político” y, sobre todo, en el hambre del Estado-militar cubano, quien, finalmente, logra la receta para la neotropicalización del dominio en el contexto de la nueva etapa de acumulación de capital; tal receta consiste en la combinación de las siguientes mortales políticas como ingredientes:

1) Corporativización de las Fuerzas Militares y Policiales a las que, en primera instancia, Chávez incorpora al dominio del Poder Ejecutivo mediante el control de carteras como: Economía; Agricultura, Administración de la Hacienda Pública; Petróleo y Minería; Distribución de Alimentos y, por supuesto, Seguridad y Defensa de los intereses corporativos (de los que ahora son socios comerciales), y aquello de la “defensa de la soberanía territorial nacional” sólo queda como discurso a ser enarbolado en algunos escenarios (OEA, ONU, UNASUR, etc.), o para recibir el aplauso del eterno público cautivo de oxidados peronistas argentinos o de cafeteros “izquierdistas” mexicanos porque, internamente, en Venezuela, lo que en verdad Chávez hacía era “*tomar la palabra de su Constitución, hacerla un rollito, y metérsela en el paltó*”⁶, tal ha sido la práctica verdadera del Estado-gobierno de Chávez-Maduro.

2) Militarización de la vida pública y siembra del terror en la población civil. Para ello, el Estado corporativo impone en el espíritu de las comunidades, mediante el uso del terror, la creencia en la supuesta incapacidad o impotencia de las mismas a liberarse de su yugo de fuerza y, mucho menos, a generar sus propias formas de autogobernarse; es por eso, que no sólo hace uso de sus propios mecanismos de intimidación sino que pacta con bandas criminales la imposición del terror en función del despojo territorial, lo que éstos hacen a cambio de espacios y rutas libres para el desplazamiento y comercialización de sus propios negocios (droga, trata de seres humanos, prostitución, extorsión, etc.).

3) División, quiebre y eliminación del movimiento y de todas las fuerzas sociales con organización y política propia o autónoma, llámense movimiento indígena; organizaciones campesinas; sindicatos de obreros y trabajadores; fuerzas magisteriales, profesoras, de médicos y de enfermeras, pues, todas ellas son sometidas a procesos de división política y gremial como primer paso, y, posteriormente, a la persecución, prisión o asesinato selectivo de toda rebeldía manifiesta en la búsqueda y lucha por la autonomía, pues, como quiera que sea, son estos movimientos y agrupaciones la expresión de un Nosotros que, ciertamente, pone en evidencia que otro camino y otro mundo es posible.

4) Para la naturalización de estos pasos, el Estado corporativo bien se vale del llamado “reflejo condicionado” de Paulov⁷, pues, esta práctica de sometimiento por tortura de los sujetos, resulta esencial para la eliminación de todo factor crítico mediante el uso sistemático de la *represión* y el *premio*; esto es, primero se somete a presión y *represión* a la población mostrándole toda la fuerza y poder criminal del que es capaz el Estado y sus aliados (la delincuencia organizada), e inmediatamente *premia* con migajas, que todos aquellos que demuestran su sometimiento terminan por esperar como condición natural de su existencia. Así, la teoría de Paulov, regularmente usada por los rusos (antes y ahora), y particularmente desarrollada en América Latina por el Estado militar cubano, es combinada con la supresión de recursos financieros a la educación y, en particular, a las universidades públicas y otras instituciones culturales; de allí que, al tiempo que a la población pobre se le aplica la teoría de

6 Esta es la vulgaridad impuesta por Chávez para referirse a todo aquel que, en Venezuela o el mundo, llegara a exigir respeto a principios constitucionales o derechos. De hecho, esta es la frase que regularmente usa la Guardia Nacional cuando en territorios indígenas, las comunidades exigen respeto a la Constitución impuesta por el mismo Chávez; los efectivos militares suelen gritar como decía Chávez: “Agarren esos derechos, hagan un rollito y se los meten bien adentro en el paltó” (por no decir, decentemente, “culo”).

7 La Teoría del *reflejo condicionado* que Paulov propusiera como método pedagógico o para la enseñanza, y que para su demostración experimental éste utilizara perros y ratones, ha terminado por constituirse en “teoría” esencial de todos los aparatos represivos de todos los Estados en el mundo, pues, al parecer, garantiza en un altísimo porcentaje el quiebre del espíritu y voluntad de los sujetos a su tortura sometidos.

Paulov, a instituciones que de alguna manera propician el pensar crítico, se les reduce financieramente al cumplimiento de tareas eminentemente burocráticas, y se fortalece su control académico mediante lo peor de una mediocridad intelectual⁸ que así, se adueña del destino de toda la sociedad.

5) Por último, ciertamente, tal receta requiere de una “*cocción*” cuyo tiempo e intensidad aún no está claramente establecida; por tanto, ha sido un acuerdo tácito entre los gobernantes de los Estados y las corporaciones la necesidad de permanencia o no, de algunos gobernantes en el poder de sus gobiernos. En este sentido, el hecho de la re-elección presidencial eterna, no sólo se trata de la codicia de Chávez, Lula Da Silva o Evo Morales, entre otros, sino de la exigencia de las corporaciones al estricto cumplimiento de los acuerdos suscritos en favor de sus intereses y, por eso mismo, cuando éstas sienten la incapacidad de sus “nuevos socios” a cumplir con tales compromisos, no escatiman en realizar, ellos sí, una “vuelta de timón”, y apoyar la sustitución política de sus antiguos socios, ya por vía de su defenestración jurídica (caso Paraguay, Honduras y Brasil), o su liquidación militar, tal como se plantea el escenario en el caso de Venezuela.

Así, pues, el éxito momentáneo de la receta aplicada por Chávez y su continuidad con Nicolás Maduro, parece ser la estrategia que el Estado-gobierno en México, ahora en manos de la “izquierda” de López Obrador, comienza a establecer no como una novedad, pues, previamente Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto implantaron en contra de la población y de la oposición política que, ahora en el gobierno, la ha convertido en Ley, pues, a su parecer, ha sido demostrado que la misma política de militarización de la vida; reconocimiento del poder y necesidad corporativa de las bandas criminales y, finalmente, la necesidad de quiebre, división y liquidación del movimiento indígena, campesino, magisterial y obrero en lucha por la autonomía, sólo la “izquierda”, como la “otra mano de la derecha”, ha podido lograr establecer con éxito en Venezuela, Nicaragua o Bolivia.

En este sentido, arduo es el periodo de lucha al que van a tener que enfrentar los hermanos zapatistas, el Congreso Nacional Indígena, y todas las organizaciones campesinas, sindicales y gremiales en México; de hecho, ya el peso de la política de López Obrador inspirada en el principio de Paulov, comienza a sentirse Chiapas con el incremento de las acciones paramilitares vinculadas al partido de gobierno, al tiempo que se impulsan “programas sociales contra insurgentes” y la entrega territorial a las corporaciones mediante proyectos como el llamado “Tren Maya”.

Pero, como quiera que sea de dura la lucha, los zapatistas han sabido demostrar que sólo hay dos formas de hacer política, la de ellos los de arriba, por **conveniencia**, y la del Nosotros de abajo por **conciencia**. La **conveniencia** les arrodilla ante los más poderosos y lleva a la indignidad de entregar el territorio al mejor postor. La **conciencia** del Nosotros es lo que nos lleva a defender la tierra, nuestros territorios y nuestra dignidad, y es el hacer por conciencia lo que hace posible la emergencia del Nosotros, tal como por más de tres décadas los zapatistas han venido demostrando con su autonomía, porque el hacer por conciencia construye, mientras que la conveniencia sólo atiende a la urgencia; a fin de cuentas, muy pequeña es la distancia entre la conveniencia y la mentira; por ello, por muy duro que sea su camino, sabemos, que grande se hace el corazón del Nosotros en el hacer por conciencia, y es ésta la que nos permite poder decir sin miedo, lo que alguna vez dijo nuestro Fabricio Ojeda:

“Somos la alegría y la vida en constante lucha contra la tristeza y la muerte”.

8 Es posible escuchar la réplica de que Chávez creó nuevas universidades o hizo posible el acceso al pueblo a los estudios universitarios; sin embargo, la educación pública y gratuita desde la primaria y hasta la universidad está establecida desde 1961; asimismo, las universidades creadas por Chávez siempre estuvieron marcadas por su vinculación a su dependencia militar como la Universidad de las Fuerzas Armadas (UNEFA), o a la acción policial, como la Universidad de la Policía Nacional, y aún, la creada para el *pensamiento libre* (Universidad Bolivariana de Venezuela, UBV), siempre ha estado sujeta al código policial que supone a todo disidente como expresión de un pensamiento enemigo susceptible de ser eliminado.

9 Frase acuñada por Chávez para justificar la necesidad de recomponer sus relaciones con las corporaciones y con la población que, ciertamente, ya no respondía al reflejo condicionado de “castigo/premio”, y se mostraba incrédula a la necesidad de su permanencia en el poder que, además, coincidía con su agonía de muerte física.